



INSTITUTO SALVADOREÑO
DE DESARROLLO MUNICIPAL

www.isdem.gob.sv

MEMORIA DE LABORES

2017



Créditos

Aprobación

Consejo Directivo 2015 - 2018

Coordinación

Unidad de Planificación

Aportes de información

- Gerencia General
- Unidades STAFF
- Gerencia Administrativa
- Gerencia Financiera
- Gerencia de Desarrollo Municipal
- Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal (RNCAM)

Diseño y Diagramación

Unidad de Relaciones Públicas, Comunicaciones y Publicidad

El ISDEM pone a disposición de los 262 gobiernos locales los servicios y productos siguientes:

SERVICIOS

Asistencia técnica: en las áreas de administración, finanzas, planificación y jurídica.



Asistencia en línea: a través del centro de llamadas, *Línea de Asistencia al Usuario (LAUS)*.

Centro de Formación Municipal: capacitación y tecnificación de los servidores públicos, mediante el fortalecimiento de sus capacidades. Ubicados en San Salvador y San Miguel.



Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal (RNCAM). Tiene por función inscribir a los servidores públicos municipales que ingresan a la Carrera, y resguarda la documentación.



PRODUCTOS



Créditos Municipales, a través de financiamiento a corto, mediante y largo plazo para desarrollar estudios, comprar equipos, realizar obras de servicio municipal y proyectos de inversión.



Especies Municipales para las municipalidades: son formularios pre-numerados con características especiales que se distribuyen para que los gobiernos locales capturen y controlen ingresos proveniente de sus diferentes servicios.



FODES, transferencia mensual a las 262 municipalidades para gastos de funcionamiento (25%) y de inversión en proyectos (75%), con el fin de beneficiar el desarrollo territorial.

Índice

Pág.

Contenido

- Mensaje del Presidente de ISDEM	4
1. Marco estratégico institucional	5
2. Consejo Directivo	6
3. Organigrama Institucional	9
4. Proyección Municipal	10
4.1. Asistencia técnica y capacitación municipal	10
4.1.1. Área de Administración	11
4.1.2. Área de Finanzas	12
4.1.3. Área de planificación municipal	12
4.1.4. Área Jurídica	13
4.1.5. Área de asesoría y capacitación puntual	13
4.1.6. Área de servicios Institucionales	15
4.2. Centro de formación municipal	16
4.3. Implementación de la Ley de la Carrera Administrativa municipal (LCAM), Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal (RNCAM)	18
4.4. Gestión en medio ambiente	19
4.5. Desarrollo técnico institucional para el soporte de las municipalidades	20
4.5.1. Diseño del Sistema de Monitoreo de la Asistencia Técnica	20
4.5.2. Investigación de temática municipal	20
4.5.3. Actualización de diplomados de formación municipal	20
4.5.4. Acompañamiento en el territorio	20
4.5.5. Diseño y puesta en marcha de la Línea de Asistencia al Usuario	21
4.5.6. Homologación de criterios técnicos para la asistencia en territorio	21
4.5.7. Desarrollo y actualización de la plataforma virtual para procesos formativos	21
4.5.8. Capacitación a Corte de Cuentas de la República	22
4.5.9. Creación de nuevos cursos a impartir por el Centro de Formación Municipal	22
5. Gestión administrativa Institucional	22
5.1. Capacitación al personal y bienestar laboral	23
5.2. Gestión en seguridad y salud ocupacional	23
5.3. Desarrollo de actividades en el tema género	24
5.4. Cooperantes y aliados estratégicos	26
5.5. Transparencia institucional	34
5.6. Desarrollo de las tecnologías de información y comunicación	34
5.7. Informe de adquisiciones	35
5.8. Intervenciones de auditoría interna	35
6. Gestión Financiera a las municipalidades	36
6.1. Otorgamiento de Órdenes Irrevocables de Descuento y Pago	36
6.2. Especies Municipales	39
7. Transferencia del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES)	39
8. Gestión Financiera Institucional	40
9. Estados financieros	42

Mensaje del Presidente del ISDEM

Con mucha satisfacción en nombre del Consejo Directivo del ISDEM 2015-2018 presento los resultados obtenidos durante nuestra gestión institucional durante el año 2017.

La memoria de labores resume el trabajo que, en un esfuerzo conjunto, ha realizado el Consejo Directivo, el personal técnico, operativo y administrativo del Instituto, para fortalecer y modernizar la gestión municipal.

Nuestro informe refleja datos importantes relacionados con la asis-

tencia técnica proporcionada a los gobiernos locales en sus diversas áreas, la gestión administrativa que incluye el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la atención financiera brindada a las 262 municipalidades.

Invito a los concejos municipales pluripartidarios 2015-2018, a socios y cooperantes a conocer el aporte que el ISDEM facilitó a las municipalidades en 2017 para un desarrollo integral de los territorios y aunque aún nos falta mucho por recorrer podemos decir que hemos

avanzado en nuestra misión y visión institucional.

También, deseo expresar un reconocimiento a los miembros del ISDEM que hicieron posible los resultados expuestos a continuación, pues no se hubieran obtenido sin su compromiso, dedicación y esfuerzo. De igual forma agradezco la confianza y el apoyo que nuestros socios y cooperantes han brindado a esta gestión.



Ing. Rogelio Rivas

1. Marco Estratégico Institucional

Se presenta a manera de sinopsis el planteamiento estratégico institucional 2017-2021.



Objetivo institucional

Mediante lo establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica del ISDEM, se determina el objetivo institucional: "El Instituto tendrá como objeto básico proporcionar asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación, con la finalidad de capacitar a las municipalidades para el mejor cumplimiento de sus funciones y atribuciones".

Objetivos estratégicos

Objetivo uno

Fortalecida la gestión de los gobiernos locales mediante la generación de capacidades técnicas administrativas, financieras y de planificación, contribuyendo así al desarrollo nacional.

Objetivo dos

Provistos los productos y servicios financieros a los gobiernos locales que les permitan coadyuvar la gestión de los recursos financieros para el desarrollo de los municipios.

Objetivo tres

Modernizada la gestión administrativa y financiera institucional para responder de manera diligente a las demandas de los gobiernos locales.

2. Consejo Directivo

Alcaldes y alcaldesas



Sr. José Roberto Aquino
Vicepresidente del ISDEM, Alcalde de Sonsonate



Lic. Jorge Sigfredo Ramos
Director Suplente, Alcalde de El Porvenir



Sr. José Adalberto Perdomo
Director Propietario, Alcalde de Candelaria



Lic. Pablo Antonio Martínez
Director Suplente, Alcalde de Azacualpa



Licda. Elsa Antonia de Melchor
Directora Propietaria, Alcaldesa de Santa María Ostuma



Sr. Rafael Amilcar Aguilar
Director Suplente, Alcalde de San Rafael Obrajuelo



Sr. Enris Antonio Arias
Director Propietario por MIGOBDT, Alcalde de Comacarán



Sr. Mario Andrés Martínez
Director Suplente, Alcalde de San José las Fuentes

Directores por alcaldía de San Salvador y Órgano Ejecutivo



Ing. Rogelio Rivas
Presidente del ISDEM, representante Alcaldía de S.S.



Licda. Ana Xochitl Marchelli
Directora Suplente, representante Alcaldía de S.S.



Lic. Mario García
Director Propietario, representante de RREE



Sr. José Antonio Hernández
Director Suplente, representante de RREE, Alcalde de Verapaz



Dr. Miguel Ángel Sáenz Varela
Director Propietario, representante del MOP



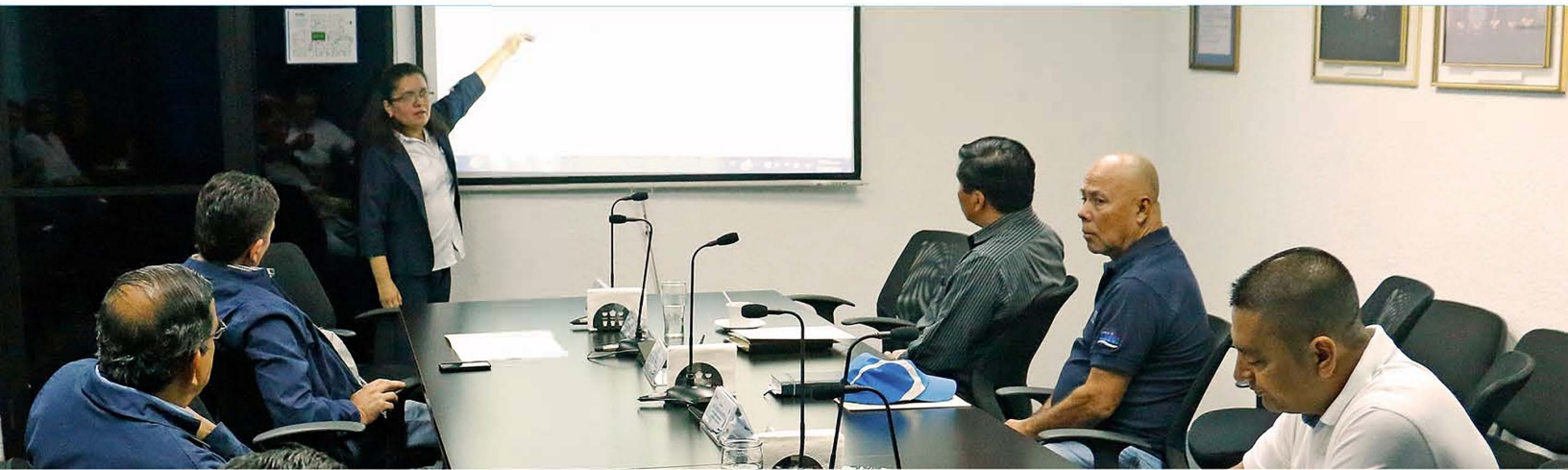
Sra. Gracia María Rusconi
Directora Suplente, representante del MOP



Lic. David Eugenio Figueroa
Director Suplente, representante de Ministerio de Gobernación



Lic. Juan Alfredo Henríquez
Gerente General del ISDEM



Alcalde Jorge Ramos Macal - Presidente
 Doctor Miguel Ángel Sáenz Varela
 Ingeniero Rogelio Eduardo Rivas Polanco
 Alcalde José Roberto Aquino Ruíz
 Alcalde Enris Antonio Arias
 Alcalde Mario Andrés Martínez García
 Alcalde Rafael Amilcar Aguilar Alvarado
 Alcalde José Adalberto Perdomo Beltrán
 Alcalde José Antonio Hernández Rodríguez

Directores de Comisión Asuntos Financieros

Conformación de comisiones especiales del Consejo Directivo - ISDEM



Directores/ras de Comisión Asuntos Legales

Presidente - Lic. David E. Figueroa Vargas/ Sustituido por
 Dr. Nelson Ulises Martínez Gómez
 Licenciada Ana Xóchitl Marchelli Canales
 Alcaldesa Elsa Antonia Guevara de Melchor
 Licenciado Mario Ernesto García Rivera
 Alcalde Pablo Antonio Martínez Molina
 Señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez



Alcalde Pablo Antonio Martínez Molina - Presidente
 Licenciada Ana Xóchitl Marchelli Canales
 Alcaldesa Elsa Antonia Guevara de Melchor
 Alcalde Enris Antonio Arias
 Lic. David E. Figueroa Vargas / Sustituido por
 Dr. Nelson Ulises Martínez Gómez
 Alcalde Rafael Amílcar Aguilar Alvarado
 Doctor Miguel Ángel Sáenz Varela

Directores/ras de Comisión Desarrollo Municipal

Conformación de comisiones especiales del Consejo Directivo - ISDEM

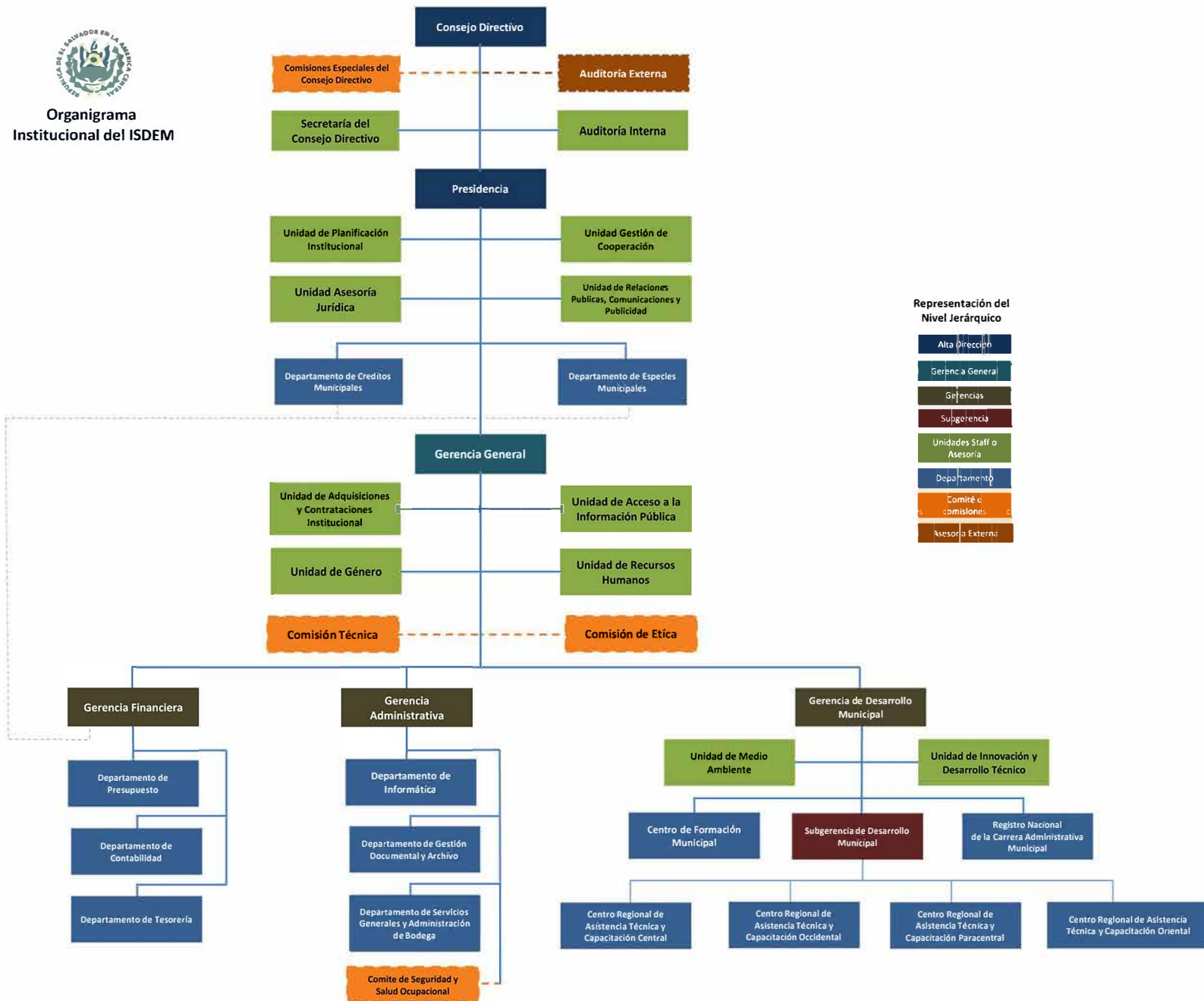


Directores/ras de Comisión Asuntos Interinstitucionales y de Gestión

Presidente - Licenciado Mario Ernesto García Rivera
 Ingeniero Rogelio Eduardo Rivas Polanco
 Alcalde José Roberto Aquino Ruíz
 Alcalde José Antonio Hernández Rodríguez
 Alcalde José Adalberto Perdomo Beltrán
 Alcalde Jorge Sigfredo Ramos Macal
 Señora Directora Gracia María Rusconi Gutiérrez

3. Organigrama Institucional


Organigrama Institucional del ISDEM



Representación del Nivel Jerárquico

- Alta Dirección
- Gerencia General
- Gerencias
- Subgerencia
- Unidades Staff o Asesoría
- Departamento
- Comité de Comisiones
- Asesoría Externa

Organigrama institucional aprobado por el Consejo Directivo del ISDEM, en sesión ordinaria del 28 de octubre de 2016, en acuerdo seis del acta número cuarenta y dos.



4. Proyección Municipal

4.1. Asistencia técnica y capacitación municipal

El acompañamiento a través de la asistencia técnica y capacitación a los 262 municipios y asociaciones de municipios durante el año 2017, ha sido a través de los cuatro Centros Regionales de Capacitación y Asistencia Técnica (CRCAT), con el mismo impulso que los ha caracterizado durante 30 años sin disminuir su mística y responsabilidad, lo que ha contribuido a consolidar aún más al ISDEM en una institución especializada en el campo de la administración municipal y el desarrollo local.

Dicha asistencia se ha facilitado con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas administrativas, financieras y de planificación de los funcionarios municipales; asimismo se les ha brindado servicios y herramientas que permitan la obtención de condiciones apropiadas para definir y establecer, políticas, procesos y herramientas que faciliten el desarrollo de una gestión municipal eficiente que posea las condiciones requeridas para constituirse en los rectores del desarrollo de los territorios.

En cumplimiento al Art. 3 de su Ley Orgánica, el ISDEM, proporcionó asesoría para fortalecer las capacidades de funcionarios y empleados de las municipalidades en las siguientes áreas:

- a. Administración
- b. Finanzas
- c. Planificación municipal
- d. Jurídica
- e. Asesoría y capacitación puntual
- f. Servicios institucionales



4.1.1. Área de administración



Con el firme compromiso de lograr que los gobiernos locales desarrollen una gestión administrativa más eficiente mediante los servicios institucionales del ISDEM, durante 2017 se realizaron las actividades que a continuación se detallan:

- Sensibilización sobre el tema de participación ciudadana
Se efectuaron 36 jornadas de sensibilización sobre la política de participación ciudadana de El Salvador y sobre los mecanismos de participación ciudadana y transparencia. De las cuales 14 se desarrollaron en la región oriental, 6 en la paracentral, 8 en la occidental y 8 en la central.
- Asistencia técnica en gestión de servicios públicos municipales.
Para contribuir a que las municipalidades ofrezcan a sus contribuyentes servicios modernos y efectivos, se colaboró en la elaboración o actualización de diagnósticos de servicios municipales así como en la formulación de la respectiva propuesta de mejoramiento de los mismos. En total fueron 14 asistencias, proporcionándose 10 en la región paracentral, 2 en oriente y 2 en la región central.

- Asistencia técnica para la elaboración de Normas Técnicas de Control Interno Específicas para Municipalidades (NTCIE)

Se apoyó en la elaboración de 19 NTCIE, además de la formulación de diagnóstico de la normativa existente, siendo formulados 16 en la zona occidental del país y 3 en la oriental.

- Asistencia técnica en organización municipal

Se asesoró en la elaboración de 152 manuales organizativos que permiten la implementación de la Carrera Administrativa Municipal, lo que conllevó consecuentemente a que el Instituto colaborara en la asistencia para la elaboración de otros procesos, procedimientos y reglamentos administrativos, incluyendo reglamentos de funcionamiento de mercados, de cementerios, entre otros. De los 152 documentos formulados 87 corresponden a municipalidades de la región de oriente, 30 de la paracentral, 20 de occidente y 15 de la región central del país.

- Asistencia técnica para la elaboración de procesos, procedimientos y reglamentos administrativos (reglamentos de mercados, cementerios, otros)

Se facilitó asistencia técnica y asesoría en la elaboración de 124 documentos como reglamentos de mercado, cementerios y otros. De estos 49 se formularon en el oriente del país, 32 en la región, central, 30 en la occidental y 13 en la región paracentral.

- Asistencia técnica en asociatividad municipal.

Se ha continuado apoyando los procesos para la conformación y organización de las asociaciones de municipios, para lo cual se elaboró o actualizó estatutos de conformación, políticas, manuales y procedimientos administrativos y organizativos para propiciar su óptimo funcionamiento. En total fueron 24 procesos los asistidos por el ISDEM.

4.1.2. Área de finanzas

Asistencia técnica en finanzas.

Para que los gobiernos municipales logren la eficiencia de sus finanzas, el ISDEM aportó en la implementación de procesos de administración tributaria, orientándose en la actualización de 30 registros de catastros tributarios y cuentas corrientes, motivándose para la armonización de la información entre ambos registros, lo que se vuelve necesario para una idónea recaudación tributaria por servicios municipales, lo que es un componente importante para los ingresos municipales. De igual forma se dio 13 asistencias para que las municipalidades efectúen procesos de recaudación y recuperación de mora.

Se continuó brindando asistencia técnica en funcionamiento del Sis-

tema Financiero Municipal (SIFIMU) en aquellas municipalidades en las que está en vigencia el mismo, además de apoyar con el funcionamiento de otros aplicativos de carácter informático, que han sido creados por el equipo técnico de asesores del ISDEM, tales como:

- Emisor de recibos de ingreso por servicios municipales,
- Cálculo de intereses moratorios por contravención de pago de tributos y
- Emisión de cartas de venta, entre otros.

La cantidad de asistencias brindadas para lo descrito anteriormente fue de 78 en las cuatro regiones del país.

Asimismo, se brindó 51 asistencias para la implementación de proce-

sos de administración financiera, que se dirigió hacia la elaboración de políticas, procedimientos o instructivos en materia de finanzas.

De igual forma, en cumplimiento al Reglamento de la Ley del FODES, el ISDEM mantuvo asistencia técnica para facilitar a las municipalidades la elaboración y presentación al Instituto, de los informes trimestrales del uso del FODES. Se atendieron 240 asistencias, proporcionando 102 en oriente, 73 en la región paracentral, 46 en la central y 19 en el occidente del país.



La Planificación como una acción fundamental en toda organización, no es la excepción en el ámbito municipal, por lo que el ISDEM continuó fomentando en las municipalidades el establecimiento de la cultura de planificación en todas las áreas que es requerida. En tal sentido, se colaboró facilitando 33 asistencias para la implementación de la planificación estratégica participativa de desarrollo (Planes Estratégicos Municipales).

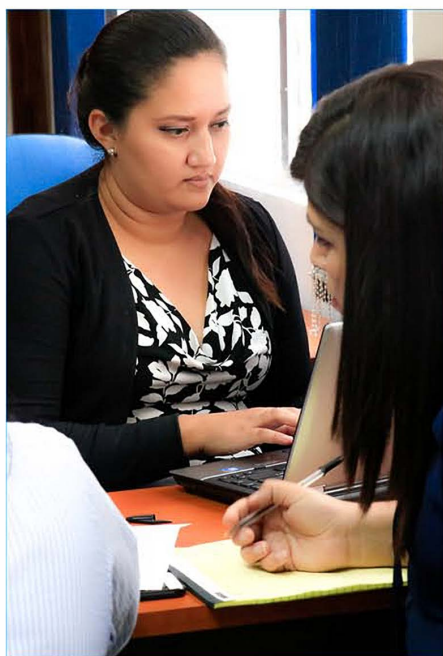
Por otra parte, como co-ejecutor del Proyecto de Fortalecimiento de

Gobiernos Locales (PFGL), se asistió en la implementación de 33 Planes Estratégicos Municipales correspondiendo a 14 en la región oriental, 12 en la central, 4 en occidente y 3 en la región paracentral, adicionalmente se apoyó en la actualización de los mismos cuando fue requerido. Asimismo, se apoyó técnicamente a los gobiernos locales para el desarrollo de procesos para la elaboración de nuevos planes estratégicos.

El aporte del ISDEM en el área de planificación ha comprendido tam-

4.1.3. Área de planificación municipal

bién, la colaboración en 29 procesos para la elaboración o actualización de instrumentos de planificación operativa de riesgos institucionales y de riesgos de desastres, de los que 17 se efectuaron con municipalidades de oriente, 6 de la región central y 3 para las regiones occidental y paracentral respectivamente. Igualmente con la asesoría y asistencia del Instituto se desarrollaron 25 procesos de planificación para el fortalecimiento financiero, que tuvieron como producto planes de fortalecimiento de las finanzas municipales en 15 gobiernos locales de oriente, 6 de la región central y 4 de la paracentral de El Salvador.



En el tema de planificación, en el marco del convenio de cooperación con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), a través del CRCAT de la región oriental, se brindó asistencia técnica y capacitación para desarrollar e implementar una metodología para la elaboración de dos planes municipales relacionados con la igualdad y equidad de género.

El trabajo realizado implicó un conjunto de acciones sistemáticas y vinculadas, las cuales iniciaron con la ejecución de 12 talleres de diagnóstico participativo, que generaron la información esencial para elaboración de dichos planes.

La referida asistencia comprendió facilitar, a las municipalidades pilotos seleccionadas, la implementación de dos planes municipales de igualdad y equidad, además de la verificación de su cumplimiento a través de los correspondientes indicadores y de ejercicios participativos para capacitar en las técnicas de monitoreo y evaluación.

Otro aporte proporcionado por el ISDEM a través del convenio fue la facilitación en dos talleres regionales de divulgación de la metodología y herramientas aplicadas para la elaboración de los planes.

4.1.4. Área jurídica

Las acciones realizadas en esta área en las municipalidades han comprendido la formulación o reforma de 22 ordenanzas municipales (10 de la región oriental, 5 de la paracentral, 4 de la central y 3 de la occidental) y la asistencia para la elaboración o actualización de la ley de impuestos municipales.

En cuanto a la Carrera Administrativa Municipal, el accionar del ISDEM estuvo enfocado en la conformación y organización de las Comisiones de la Carrera Administrativa Municipal, facilitándose 27 asistencias al respecto de las que 15 corresponden a municipios de la zona oriental, 5 de la paracentral, 4

de occidente y 3 de la región central, incluyendo 31 capacitaciones relacionadas con sus funciones, roles y responsabilidades, de acuerdo a lo establecido en la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, de estas 16 se realizaron en oriente, 7 en la región paracentral, 4 en la central y occidental respectivamente.



4.1.5. Área de asesoría y capacitación puntual

La implementación de las recomendaciones de la asistencia técnica desarrollada ha tenido asociada en la mayor parte de los casos la aplicación de procedimientos o herramientas, por lo que se ha derivado la necesidad de capacitar al personal municipal para este fin. En términos operativos, esta capacitación se ha denominado: capacitación puntual asesoría de la asistencia técnica.

Se efectuaron 55 capacitaciones para el diseño de diagnóstico que precise la necesidad de capacitación de los funcionarios municipales y en consecuencia planificación de las jornadas, preparación de materiales y de recursos de apoyo, ejecución de las jornadas, hasta finalizar con su evaluación. Dichas capacitaciones estuvieron dirigidas 20 para la zona oriental del país, 16 para la central, 12 para la paracentral y 7 para el occidente.

El ISDEM en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), capacitó a concejos municipales y oficiales de información recién nombrados quienes no habían recibido formación sobre la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). Estas jornadas se detallan a continuación:



Cuadro No.7 Jornadas de capacitación en materia de la LAIP

Taller/ seminario	Departamentos	Municipios convocados	Municipios participantes	Número de participantes
Taller “Oficiales de Información”	Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango, San Salvador, San Vicente, Cabañas, La Paz, Usulután, San Miguel y La Unión	30	23	24
Seminario “Oficiales de Información”	Usulután, Morazán, San Miguel y La Unión	36	20	39
Taller “Concejos Municipales”	Morazán y La Unión	11	5	11
Taller “Concejos Municipales y Jefaturas”	Usulután, Morazán, San Miguel y La Unión	15	9	17
Totales		92	57	91

Fuente de elaboración: Unidad de Acceso a la Información Pública del ISDEM

De igual forma, el Instituto en coordinación con la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción, impartieron cinco jornadas de capacitación sobre el manejo del Portal de Transparencia en la plataforma de Gobierno Abierto, las primeras dos jornadas fueron con municipalidades que serían fiscalizadas por el IAIP y las tres jornadas restantes con la nueva plataforma del portal de transparencia, de acuerdo al siguiente resumen:

Cuadro No.8 Jornadas de capacitación sobre portal de transparencia

Regiones del país	Departamentos	Municipios convocados	Municipios participantes	Número de participantes
Occidente, Central y Paracentral	Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán, Chalatenango, San Salvador, San Vicente, La Paz, Cabañas	17	17	20
Oriente	Usulután, Morazán, San Miguel y La Unión	10	8	8
Central y Paracentral	Chalatenango, La Libertad, San Salvador, Cuscatlán, Cabañas, La Paz, San Vicente	24	12	12
Occidente	Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán	17	9	13
Oriente	Usulután, Morazán, San Miguel y La Unión	20	12	13
Total		88	58	66

Fuente de elaboración: Unidad de Acceso a la Información Pública del ISDEM



En otras acciones, el ISDEM apoyó al proyecto USAID Pro Integridad al participar como facilitador en el seminario intermunicipal para personal de dirección: “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, con el cual se capacitó a 72 servidores públicos de las municipalidades de Sonsonate, Armenia, San Pedro Perulapán, Olocuilta, Guazapa y Zacatecoluca. Además la institución desarrolló jornadas de formación en el tema de “Generalidades de la Ley de Acceso a la información Pública”, con 51 miembros de los concejos municipales, jefaturas y oficiales de información de los gobiernos locales de Santiago de María, del departamento de Usulután, Conchagua, de La Unión, Turín, de Ahuachapán y La Reina, del departamento de Chalatenango.

Además de la capacitación a las municipalidades en el tema de acceso a la información pública, el ISDEM consciente de la importancia de la promoción de la participación ciudadana, en coordinación con el IAIP desarrolló la III Feria de Transparencia Municipal e Institucional en el Parque Central de Zacatecoluca, en la que participaron siete municipios y 12 instituciones del gobierno central. De igual forma, durante el mes de diciembre de 2017 se efectuó la Feria de Transparencia y Ética Municipal e Institucional en el parque del Puerto de La Libertad; evento al que asistieron tres municipalidades y 15 instituciones públicas para exponer, a través de materiales educativos, fotografías, promocionales y otros, los servicios que cada municipalidad e institución brinda.



4.1.6. Área de servicios institucionales

Cuadro No.8 Jornadas de capacitación sobre portal de transparencia

Tipo de asistencia	Asistencia consolidada por regiones				
	Occidental	Central	Paracentral	Oriental	Total
Promoción de los cursos de formación del CFM	77	131	64	215	487
Preparación y facilitación de procesos formativos	11	13	5	20	49
Promoción de Especies Municipales	60	54	72	85	271
Promoción de Créditos Municipales y seguimiento a su ejecución	9	39	8	9	65

Fuente: Centros Regionales de Asistencia Técnica y Capacitación



4.2. Centro de Formación Municipal

Cuadro No.10 Eventos formativos desarrollados

De conformidad a lo establecido en la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, el Centro de Formación Municipal del ISDEM (CFM), capacitó un total de 636 funcionarios y empleados en las diferentes temáticas de interés para los gobiernos locales, impartió 43 cursos de formación, y graduó un total de 125 servidores públicos, lo cual indica un crecimiento en la demanda en los servicios de capacitación en sus dos sedes: San Salvador y San Miguel.

Del mismo modo se impartieron 1400 horas de capacitación a 636 participantes de las diferentes municipalidades del país en siete diplomados detallados a en el siguiente cuadr

Nombre del evento	Participantes	Horas de capacitación
Diplomado: Concejos Pluripartidarios	37	90
Gestión Administrativa y Financiera Municipal	11	30
Habilidades Actitudinales de los Concejos Plurales	12	30
La Gestión Pública Municipal	14	30
Diplomado: Desarrollo Económico Local	66	120
Gestión del Desarrollo Económico Local desde las Competencias Municipales	39	60
Herramientas para la Gestión Económica Local	27	60
Diplomado: Gestión Ambiental Municipal	124	300
Herramientas de la Gestión Ambiental Municipal	26	90
Introducción a la Gestión Ambiental Municipal	58	90
Los Recursos Naturales y el Cambio Climático	40	120
Diplomado: Gestión del Talento Humano	9	40
Introducción a la Gestión del Talento Humano en la Admón. Municipal	9	40
Diplomado: Gestión Técnica de Proyectos Municipales	166	400
Diseño y Gestión de Proyectos Municipales I	73	160
Diseño y Gestión de Proyectos Municipales II	66	160
Planeación del Desarrollo Económico Local	27	80
Diplomado: Gestión Tributaria Municipal	37	60
Introducción a la Gestión Tributaria Municipal	37	60
Diplomado: Planificación Estratégica Municipal	197	390
Etapas para la Planificación Estratégica Municipal	57	120
Introducción a la Planificación Estratégica Municipal	66	120
Monitoreo y Evaluación en la Planificación Estratégica	46	90
Planificación Operativa Municipal	28	60
Total general	636	1,400

Fuente: Centro de Formación Municipal del ISDEM

En total, en 2017, el ISDEM a través del CFM capacitó a representantes de 113 gobiernos municipales del país.

Cuadro No.11 Capacitaciones brindadas por departamento

Fuente: Centro de Formación Municipal del ISDEM

Departamento	Municipios participantes durante 2017	Municipios pendientes de participación
Ahuachapán	1	11
Cabañas	5	4
Chalatenango	2	31
Cuscatlán	5	11
La Libertad	7	15
La Paz	7	15
La Unión	14	4
Morazán	11	15
San Miguel	17	3
San Salvador	8	11
San Vicente	7	6
Santa Ana	6	7
Sonsonate	12	4
Usulután	11	12
Total general	113	149



Eventos de graduación 2017

Para certificar a los servidores públicos que aprobaron los Diplomados impartidos por el ISDEM, en el mes de diciembre se efectuó una graduación en la sede del CFM en San Miguel y la otra en San Salvador, en el Salón de usos múltiples de la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, los días 14 y 18 de diciembre, respectivamente.

Los 43 cursos impartidos en el Centro de Formación Municipal durante el año 2017 fueron facilitados por los asesores, asesoras y personal administrativo del ISDEM, quienes cuentan con formación y experiencia en el desarrollo de las temáticas



4.3. Implementación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal (LCAM), Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal (RNCAM)

El RNCAM es una instancia recopiladora de la información relativa a la Carrera Administrativa Municipal, desempeñada por funcionarios y empleados municipales. Su organización y funcionamiento está a cargo, de acuerdo a lo establecido en la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, del ISDEM y tiene como objetivo primordial inscribir a las personas que ingresen a la Carrera Administrativa Municipal y dar certeza de los hechos, actos y resoluciones que emitan los órganos de administración respecto de los servidores municipales que están dentro de la misma, teniendo como base legal

los Artículos 219 de la Constitución de la República, 12, 55 y 57 de la LCAM y no del Código Municipal.

En el período presentado, se recopiló un total de **683** expedientes con información referente a los empleados municipales, los cuales están sujetos a calificación registral en el RNCAM.

Se calificó un total de **3,132** expedientes correspondientes a igual número de empleados municipales, teniendo como resultado la inscripción en el RNCAM de **1,053** empleados pertenecientes a la Carrera Administrativa Municipal.

En 2017, un total de 72 municipalidades fueron capacitadas y beneficiadas con el sistema informático del registro de la Carrera Administrativa Municipal; con este el ISDEM proporcionó una herramienta administrativa y de comunicación más efectiva y eficiente para las municipalidades, lo que contribuyó en la implementación de los Registros Municipales de la Carrera Administrativa Municipal (RNCAM).



Entre otras actividades, el Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal del ISDEM, capacitó en el tema de la LCAM a través de cuatro jornadas a la Corte de Cuentas de la República, con una al Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales y tres capacitaciones en las que participaron candidatos a alcaldes, síndicos y regidores

Capacitación a candidatos a alcaldes, síndicos y regidores.

Así mismo, se realizaron 49 capacitaciones sobre la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, con el fin de actualizar los conocimientos de los alcaldes, concejos municipales, Comisiones y Registradores Municipales de la Carrera Administrativa Municipal y empleados municipales, con el fin de dar a cono



cer la importancia y obligatoriedad de la creación y actualización de los Registros Municipales.

Se dio trámite y respuesta a solicitudes presentadas por la Corte de Cuentas de la República, municipalidades, entidades municipales y empleados municipales, siendo un total de 67 solicitudes sobre la aplicación de la LCAM y sobre informes de situación registral de empleados municipales.

4.4. Gestión en medio ambiente

El Consejo Directivo del ISDEM considerando la importancia del respeto al medio ambiente y de la eco-eficiencia, aprobó la Política Institucional de Gestión Ambiental, en la cual se definen los principios, objetivos y líneas estratégicas de acción para contribuir a un medio ambiente adecuado y sustentable al interior de la institución, así como para el fortalecimiento de capacidades y competencias de las municipalidades en el tema de gestión ambiental.

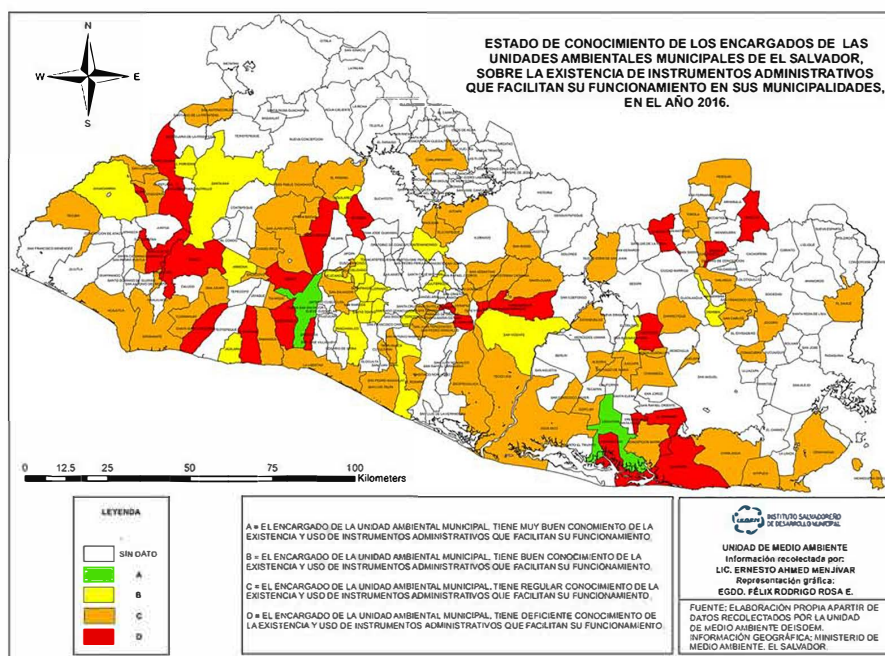


De igual manera, el Instituto proporcionó asistencia técnica, a través de la Unidad de Medio Ambiente y de la oficina regional de oriente, a la municipalidad de Nueva Guadalupe, del departamento de San Miguel, para la formulación de la Política Ambiental Municipal, la que fue aprobada por acuerdo municipal de las autoridades. El instrumento consiste en identificar la problemática ambiental del municipio definiendo principios, objetivos y estrategias; su implementación permitirá la ejecución de acciones para minimizar la degradación ambiental en el territorio y revertir los impactos negativos en la población.

Siempre en el municipio de Nueva Guadalupe, el ISDEM con la asistencia, asesoría y acompañamiento de la Unidad de Medio Ambiente y de la oficina regional de oriente apoyó en el diseño y elaboración del primer documento a nivel nacional de Indicadores Ambientales Municipales a través del cual se espera obtener información y datos del municipio en temas ambientales específicos, los que contribuirán con los datos nacionales del MARN.

Dicha información estará relacionada con los “Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” que permitirán la adopción de medidas para garantizar una mejor calidad de vida de la población protegiendo los recursos naturales

El instrumento formulado contó con la aprobación del concejo municipal por acuerdo municipal.



Por otra parte, se realizó el levantamiento de información que representa un 49% de las unidades ambientales municipales del país, con el objetivo de identificar el estado de conocimiento y uso de instrumentos administrativos y planificación en el tema de gestión ambiental en sus municipios y al mismo tiempo clasificándolos en cuatro niveles: A (muy bueno), B (bueno), C (regular) y D (deficiente); lo anterior, permite direccionar lineamientos de la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y técnicos de dichas unidades, con esta acción, la institución también está contribuyendo con otras entidades del gobierno central que requieran esta información para que puedan identificar la problemática ambiental existente en los municipios.

4.5. Desarrollo técnico institucional para el soporte de las municipalidades

4.5.1. Diseño del Sistema de Monitoreo de la Asistencia Técnica

Se realizó el diseño y vaciado de datos en el Sistema de Monitoreo de la Asistencia Técnica (SIMAT), que es un programa integral que permite llevar un mejor control de la asistencia técnica hacia las municipalidades brindada por la Gerencia de Desarrollo Municipal y sus dependencias. La finalidad es mejorar la forma de abordar las capacitaciones y desarrollo de productos en el territorio, con el propósito de que toda la actividad de campo se registre, contando con una plataforma más eficiente y transparente en cuanto al trabajo desarrollado; con lo anterior se registran los pasos procedimentales que implica brindar cada una de las asistencias técnicas, en sus diferentes áreas (planificación, jurídico, finanzas y administración).

4.5.2. Investigación de temática municipal

Del mismo modo, el ISDEM a través de talleres y grupos focales que incluyó la capacitación a 25 representantes y encargados de los Departamentos de Catastro y Cuentas Corrientes de 16 municipalidades de la región oriental hizo una investigación sobre nuevos enfoques innovadores del quehacer municipal en temas relacionados con: catastro multifinanciado, ordenamiento territorial, gestión tributaria y gestión ambiental municipal; así mismo facilitó asistencia a Comunidades de Práctica de 22 municipalidades del Departamento de San Vicente y 13 municipalidades del Departamento de Sonsonate.

4.5.3. Actualización de diplomados de formación municipal

Se actualizaron cinco diplomados que comprenden 13 cursos individuales sobre Planificación Estratégica Municipal, Gestión Técnica de Proyectos Municipales, Desarrollo Económico Local con Enfoque Territorial, Gestión Ambiental Municipal y Concejo Pluripartidarios, reforzando temáticas de competencias municipales, gestión municipal y principios de legalidad entre otros. Por otro parte, el diplomado de Gestión Ambiental Municipal obtuvo la revisión y aprobación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales como un curso de formación obligatoria de los empleados y empleadas de las Unidades Ambientales Municipales.



4.5.4. Acompañamiento en el territorio

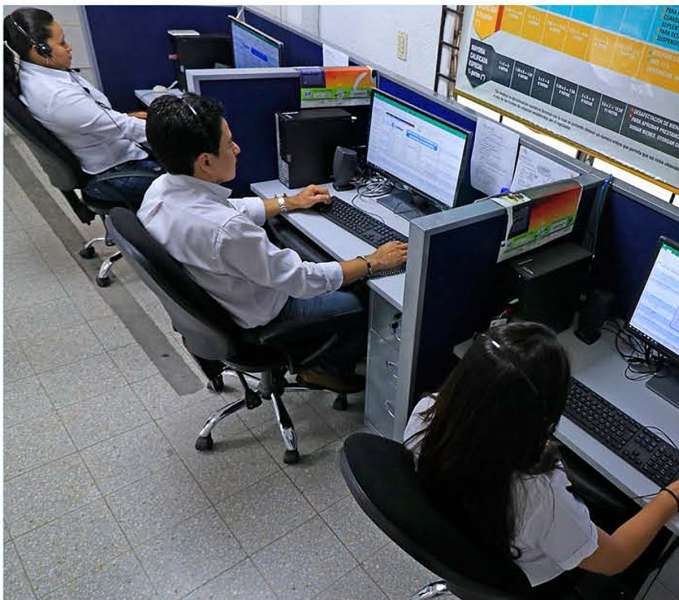
Entre las actividades realizadas por los estudiantes del diplomado de Gestión Técnica de Proyectos Municipales, estuvo la formulación de un proyecto de mejoramiento de vías de la zona costera del municipio de La Libertad, para lo cual el personal de la Unidad de Innovación y Desarrollo Técnico (UIDT) del ISDEM proporcionó asesoría y seguimiento durante la elaboración del mismo.

Adicionalmente, la institución participó en cinco eventos de Comunidades de práctica (CoP) en el departamento de San Vicente formando a los asistentes en tópicos relacionados con la tributación y ordenamiento territorial.

4.5.5. Diseño y puesta en marcha de la Línea de Asistencia al Usuario

Para acercar aún más a los territorios la asistencia técnica, el ISDEM ha diseñado y puesto en marcha un Call Center denominado Línea de Asistencia al Usuario de ISDEM (LAUS), espacio de apoyo y acompañamiento técnico que permite que los usuarios municipales y población en general, puedan comunicarse con nuestro personal técnico y solventar consultas y asistencias a través de una llamada telefónica, correo electrónico y otros medios.

Uno de los principales objetivos de LAUS es lograr un contacto expedito con las municipalidades, fines que se están logrando, tal es el caso de la encuesta desarrollada sobre la implementación, en las 262 municipalidades, de la “Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad”.



En ese mismo sentido, el ISDEM habilitó el aula virtual Moodle para el Centro de Formación Municipal como una herramienta informática que permite acercar más los servicios de formación a los empleados municipales, mediante el acceso a información de diplomados, captación de información inherente al diagnóstico de necesidades de capacitación de las municipalidades, información valiosa para desarrollar nuevos cursos de formación de acuerdo a la demanda y necesidades en el territorio.

4.5.6. Homologación de criterios técnicos para la asistencia en territorio



En cuanto a la aplicación de la “Ley de la Carrera Administrativa Municipal”, (LCAM) el ISDEM ha desarrollado una línea especial de asistencia técnica, que ha sido fortalecida por diferentes proyectos a lo largo de los años de su implementación. A la fecha, además de brindar asistencia técnica en el tema se ha desarrollado el documento de “Homologación de criterios jurídicos para la aplicación de la misma”, el cual otorga a las municipalidades asistencia estandarizada mediante la elaboración de un estudio que de manera conjunta con los técnicos municipales de los Centros Regionales de Capacitación y Asistencia Técnica (CRCAT) y el personal técnico del Registro Nacional de la Carrera Administrativa Municipal (RNCAM) ha tenido como resultado la elaboración de una línea común de estandarización de criterios técnicos y jurídicos que permite a los municipios aplicar la LCAM más efectivamente garantizándose los derechos de sus empleados municipales.

4.5.7. Desarrollo y actualización de la plataforma virtual para procesos formativos

También sirve de espacio para monitorear y realizar una retroalimentación de la calidad de la información y contenidos temáticos vistos en los diplomados, la forma como estos impactan la transformación del trabajo municipal y como fortalecen la gestión pública de los gobiernos locales.

Durante este período se ha facilitado 20 cursos de formación municipal en diversas temáticas con los que se aumentaron las capacidades de un estimado de 150 empleados municipales.

conceptos básicos.

Desarrollo ≠ Progreso

- Es un Proceso de Transformación
- Cambia Vidas (Colectivo).
- Se da en un territorio.
- Mejora las condiciones de vida de la población.
- Se ejecuta en diferentes dimensiones.
- Se hace a través de un proceso participativo.
- Tiene al ser humano como agente y fin del desarrollo.

- Es un proceso de transformación de ideas, valores, tecnologías.
- Es el fruto y el resultado de la participación de la comunidad (iniciativa).
- Se realiza que afecta y trasciende.
- Es individual.
- Busca eliminar pendientes para liberar recursos.
- Tiene al ser humano como agente y fin del desarrollo.



4.5.8. Capacitación a Corte de Cuentas de la República

Como parte de las acciones interinstitucionales efectuadas en 2017, el ISDEM, como instancia de asesoría técnica municipal y la Corte de Cuentas de la República, como ente contralor del sector público, en busca de garantizar la correcta aplicación de las competencias delegadas por la ley relativa a las municipalidades, desarrollaron jornadas de formación y de refuerzo técnico especializado a 600 auditores de la Corte.

4.5.9. Creación de nuevos cursos a impartir por el Centro de Formación Municipal

Para aportar a las municipalidades las herramientas idóneas que integren las áreas y temas requeridos para una administración moderna y de calidad, el Instituto creó tres nuevos diplomados, los que además de ampliar nuestra oferta académica contribuirán a especializar aún más a los servidores públicos municipales, siendo estos: 1) Gestión de la Auditoría Interna Gubernamental para las Municipalidades, 2) Gestión del Talento Humano en la Administración Pública y 3) Gestión Tributaria Municipal.

Estos cursos llevan como propósito la formación y fortalecimiento de las competencias de los empleados y funcionarios públicos municipales, permitiéndoles que puedan optar por un curso de especialización y así adquieran los conocimientos necesarios para el cumplimiento de sus competencias, cumpliendo lo establecido en el Art.47 y 48 de la LCAM.



5. Gestión administrativa Institucional



5.1. Capacitación al personal y bienestar laboral

Para fortalecer el desempeño del personal institucional se capacitó en: derecho administrativo, manejo de redes sociales, normas técnicas de control interno, técnicas de redacción, como hablar en público, liderazgo para jefaturas, régimen laboral para los servidores públicos, protocolo y comportamiento ejecutivo, proceso de costeo de servicios públicos, taller de cuerdas bajas, taller plan anual de auditoría basada en riesgos, leyes laborales y su correcta aplicación, captación y posicionamiento de fondos para ONG, auditoría ambiental de cumplimiento legal, eco-eficiencia empresarial, diagnóstico de necesidades de capaci-

tación, formación de brigadas de primeros auxilios y cursos de idioma inglés e informáticos como Excel, entre otros, haciendo un total de 8,633 horas de formación.

Estos eventos formativos se gestionaron con el apoyo del fondo de adiestramiento del ISDEM e INSAFORP a través de instituciones como la Cámara de Comercio, el Centro Cultural Salvadoreño, el Instituto PRO-LINGUA, ASIA, ITCA/FEPADE; de igual manera se coordinó con la Red Gubernamental de Capacitación, el Instituto de Auditoría Interna de El Salvador, la UNAC del Ministerio de Hacienda, el Instituto de Acceso a la Informa-

ción Pública con quienes además se han ejecutado diversas capacitaciones en temas como: plan anual de auditoría basada en riesgos, módulo de libre gestión, transaccional de COMPRASAL, leyes tributarias y aplicación práctica de la LACAP, lo que ha permitido reforzar las capacidades del personal que labora en las áreas afines a las temáticas impartidas.

En cuanto al acceso a la información pública un total de 40 asesores municipales de los cuatro centros regionales del ISDEM, fueron formados en el tema de “Generalidades de la LAIP y clasificación de información



5.2. Gestión en seguridad y salud ocupacional

En seguimiento a la implementación de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo se desarrollaron las acciones siguientes:

- Inducción al Consejo Directivo del ISDEM sobre medidas preventivas en caso de emergencia.
- Se capacitó a todo el personal del ISDEM sobre el uso de extintores.
- Desarrollo de jornadas de capacitación sobre seguridad y salud ocupacional a todo el personal del ISDEM, estas fueron impartidas por integrantes del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional del Instituto.
- Atendiendo lineamientos de la Dirección General de Protección Civil, se efectuaron dos simulacros de evacuación uno en abril y el segundo el 10 de octubre en el marco de los 30 años de ocurrido el terremoto en esa fecha en 1986.

5.3. Desarrollo de actividades en el tema género

Se desarrollaron acciones interna y externamente según detalle:

- **Suscripción de un Convenio de Cooperación entre el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM).**

El propósito del convenio, es establecer los términos de cooperación y los mecanismos de asesoría técnica en lo relacionado a la implementación de la transversalidad de los principios de igualdad, no discriminación y vida libre de violencia para las mujeres, según las directrices de instrumentos internacionales y de la normativa nacional.

- **Intercambio de municipalidades por la igualdad sustantiva de la región oriental.**

En un esfuerzo en conjunto con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), ISDEMU e ISDEM, se apoyó en la formulación de Planes Municipales de Igualdad y Equidad de Género en los municipios pilotos de Sesorí y Meanguera, en el oriente del país, posteriormente las responsables de las Unidades Municipales de la Mujer presentaron la experiencia del proceso realizado

En ese mismo sentido, se impulsó la temática en los gobiernos locales de Ozatlán, Jiquilisco y Conchagua, donde las responsables de las Unidades Municipales de la Mujer también expusieron las buenas prácticas en la implementación y monitoreo de dichos planes.

- **Acciones de conmemoración Día Internacional de la Mujer**

Se realizó conversatorio sobre “Las mujeres en la participación política de El Salvador” con la participación de la Licda. Elsa Antonia de Melchor, Alcaldesa de Santa María Ostuma y Directora del Consejo Directivo del ISDEM y de la Licda. Patricia Navarro, Coordinadora del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), quienes expusieron la importancia y reconocimiento del aporte de las mujeres en el ámbito político y su incidencia en los espacios de toma de decisión de los territorios.

- **Aprobación y ejecución de proyecto “Socialización de malla curricular y elaboración de guía para presupuestos municipales con enfoque de género”.**

Para que las municipalidades se apropien del tema relacionado con el enfoque de género, el ISDEM unificó esfuerzos con entidades especializadas, para el caso, Miriam Bandes, Representante de ONU-Mujeres: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, presentó al Consejo Directivo del Instituto el proyecto a realizarse con el apoyo técnico de la Fundación de Apoyo Familiar (FUNDAFAM) y en coordinación con la Unidad de Género institucional.

- **Talleres de socialización de malla curricular con enfoque de género.**

Igualmente se desarrollaron seis talleres de socialización de malla curricular con enfoque de género en los que participaron jefaturas, personal administrativo y técnico de las oficinas centrales y regionales del Institut





• **Taller de “Construcción de guía de presupuestos municipales con enfoque de género”.**

En este participaron las responsables de las Unidades de la Mujer y representantes de las municipalidades de Ahuachapán, Santa María Ostuma, Ciudad Delgado y Cuscatancingo. El taller se efectuó con el objetivo de recopilar insumos para la guía de presupuestos municipales con enfoque de género.



• **Socialización de proceso piloto en elaboración de planes municipales de igualdad.**

Para transferir la experiencia y lecciones aprendidas en el proceso piloto de elaboración de Planes Municipales de Igualdad, coordinadoras departamentales del ISDEMU, la coordinadora, coordinadores regionales del ISDEM y personal técnico y asesor de ambas instituciones participaron en taller.



• **II Intercambio de Municipalidades por la Igualdad Sustantiva de la Región Oriental.**

En el marco del convenio entre ISDEM e ISDEMU, con el apoyo técnico y financiero de JICA, se realizó el II Intercambio de Municipalidades por la Igualdad Sustantiva; previo a dicho evento se invitó a 34 municipalidades de la región oriental a participar en el concurso denominado: Municipios por la Igualdad Sustantiva.



El mismo se llevó a cabo con el propósito de visibilizar experiencias de acciones programáticas y proyectos que se hayan implementado en coordinación y articulación con diferentes instituciones y organizaciones del municipio, en el marco de la contribución al cierre de brechas de ecuanimidad a través del cumplimiento del Plan Municipal de Igualdad y Equidad de Género.

En el evento se reconoció a las municipalidades de Usulután, Santa Elena, Gualococti, Anamorós y Ozatlán, por sus buenas prácticas presentadas.

• **Conmemoración del Día Nacional e Internacional de la No Violencia contra la Mujer**

El personal del ISDEM participó en acto en el cual la Licda. Vilma Vaquerano, de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) expuso la situación de violencia contra las mujeres en el país, brindando los datos del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres, con el que cuenta dicha organización.

• **Concientización para la detección y prevención de cáncer de mama.**

Como parte del compromiso de responsabilidad social, el ISDEM en coordinación con la fundación “Actuar es Vivir”, ha contribuido con 135 mujeres de escasos recursos económicos, a través del programa Chequeo Rosa, con la toma de examen de mamografía, ultrasonografía de mama, CAAF y citología, además de brindarles charlas educativas y de concientización sobre la importancia de prevenir y detectar a tiempo el cáncer de mama.

5.4. Cooperantes y aliados estratégicos

Para el fortalecimiento institucional y un trabajo más efectivo hacia las municipalidades, el ISDEM ha establecido estratégicamente lazos de cooperación y de acercamiento con diversas entidades nacionales e internacionales, entre los que destacan:

Alianza con cooperantes en lo municipal para la presentación institucional y línea de trabajo del Consejo Directivo:

- Red Interinstitucional para el Desarrollo Territorial (Red DT): Fundación FORD, FUNDE, PRISMA, UCA, UDB, UTEC, UJMD, SETELAN, MGD, VMVDU, FISDL y asociaciones de municipios.
- Participación del ISDEM en la Segunda Semana de Desarrollo Territorial y Gestión Institucional con la participación, como ponente internacional, de la Jefa del Departamento de Desarrollo Municipal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional de Chile, Jimena Valdebenito Palma.
- Red de Conocimiento para el Desarrollo Territorial (Red CODET) con: FUNDE, UCA, UES, UDB, UJMD Y UTE. Gestión de la participación del ISDEM como ponente en diplomado dirigido al personal de asociaciones de municipios del proyecto.



Implementación alianza con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El ISDEM participó en el Segundo Diplomado en Cooperación Internacional para el Desarrollo orientado a cooperación descentralizada, que fue realizado por el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD).

Como parte del Comité coordinador de la Red de Cooperación Descentralizada, se apoyó en el montaje de las actividades siguientes:

- o Lanzamiento de la Red de Cooperación Descentralizada y conversatorio de abordaje de la cooperación internacional multinivel en El Salvador: retos y perspectivas.
- o Capacitación sobre Identificación y Formulación Proyectos, desarrollado en el Centro de Formación Municipal del ISDEM con funcionarios municipales miembros de la Red de Cooperación Descentralizada.
- o Capacitación sobre Monitoreo y Evaluación de Proyectos realizada en la sala de doctorado, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.



o Presentación de la Red de Cooperación Descentralizada en el marco de la Segunda Semana de Desarrollo Territorial.

• **Primer Fondo Concursable para el Desarrollo Local y Prevención de la Violencia en ocho municipios del país.**

Consistió en la implementación de un Primer Fondo Concursable para la ejecución de ocho proyectos municipales con incidencia en desarrollo local o prevención de la violencia, por un monto de trescientos mil dólares financiados por el Ministerio de Relaciones Exteriores para los municipios ganadores. El ISDEM aportó como contrapartida con recursos propios las acciones de convocatoria, invitaciones y divulgación de la información para el concurso así como apoyo de personal técnico.

Para el desarrollo del proceso de selección de los ocho municipios ganadores, se realizó la evaluación bajo los criterios establecidos en la convocatoria, para lo que se conformó un comité evaluador integrado por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores. La premiación de los ocho proyectos ganadores se realizó en el marco de los 30 años de fundación del ISDEM, siendo los ganadores de las 4 zonas del país:



Cuadro No.12 Municipios beneficiados por el Primer Fondo Concursable para el Desarrollo Local y Prevención de la Violencia

Zona	Departamento	Municipio	Nombre del proyecto
Occidental	Ahuachapán	San Pedro Puxtla	San Pedro Puxtla, Municipio Verde y Productivo
	Santa Ana	Masahuat	Construcción y equipamiento del Centro de Formación Computacional de Masahuat
Central	Chalatenango	Nombre de Jesús	Construcción de salón de usos múltiples para actividades de formación y convivencia
		San José Cancasque	Construcción de cancha de fútbol rápido en casco urbano
Paracentral	Cabañas	Jutiapa	Construcción de cancha de fútbol rápido en el Complejo Deportivo San Cristóbal, Jutiapa, Cabañas
	San Vicente	Santa Clara	Formación y equipamiento de banda instrumental juvenil del municipio de Santa Clara, San Vicente
Oriental	La Unión	Anamorós	Mejoramiento y reparación del mercado municipal de la ciudad de Anamorós, La Unión
	San Miguel	Nuevo Edén de San Juan	Programa de Seguridad Alimentaria para los habitantes del Cantón Cucurucho de Nuevo Edén de San Juan, San Miguel

Fuente: Unidad de Gestión de Cooperación

Para su ejecución los municipios y el ISDEM suscribieron convenios en el cual el Ministro de Relaciones Exteriores compareció como testigo de honor.



Consejo Directivo de ISDEM y Ministro de Relaciones Exteriores en la firma del Convenio de Ejecución del Proyecto con las ocho municipalidades ganadoras

Como consecuencia del convenio, entre mayo y diciembre, las autoridades del ISDEM dieron seguimiento a la ejecución de los proyectos por parte de la municipalidad, lográndose la visita en siete de los ocho proyectos que estaban finalizados, quedando pendiente de concluirse el de San Pedro Puxtla.



Masahuat, Santa Ana
Construcción y equipamiento del
Centro de Formación
Computacional

Anamorós, La Unión
Mejoramiento y reparación del
mercado municipal



Proyectos del Primer Fondo Concursable para el Desarrollo Local y Prevención de la Violencia. Cancillería - ISDEM



Jutiapa, Cabañas
Construcción de cancha de fútbol
rápido en el Complejo Deportivo
San Cristóbal



San Pedro Puxtla, Ahuachapán
Municipio Verde y Productivo



Santa Clara, San Vicente
Formación y equipamiento de banda instrumental juvenil

Nuevo Edén de San Juan, San Miguel
Programa de Seguridad Alimentaria para los habitantes del Cantón Cucurucho



Proyectos del Primer Fondo Concursable para el Desarrollo Local y Prevención de la Violencia. Cancillería - ISDEM



San José Cancasque, Chalatenango
Construcción de cancha de fútbol rápido en casco urbano

Nombre de Jesús, Chalatenango
Construcción de salón de usos múltiples para actividades de formación y convivencia



Alianzas de trabajo y fortalecimiento interinstitucional con universidades.

- Suscripción de convenio de cooperación con Universidad Panamericana Centro Regional Ahuachapán.

A través del que coordinarán diversas actividades que contribuir al desarrollo local de la región occidental del país.



- Acuerdo de colaboración entre el ISDEM y la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas. Con este convenio se consolidará la colaboración entre ambas instituciones, para el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios y empleados del ISDEM, potenciando de esta forma la gestión del desarrollo territorial municipal.

- Pasantías y horas sociales de las universidades Francisco Gavidia, Politécnica de El Salvador, de El Salvador, "Dr. José Matías Delgado" y Centroamericana "José Simeón Cañas". Se han recibido solicitudes de gestión de acompañamiento de jóvenes estudiantes en servicio social o realización de trabajos de grado, lo que ha contribuido a fortalecer técnicamente al personal del ISDEM y a concretar nuevas oportunidades de proyección social para los jóvenes estudiantes. Concretamente se efectuaron acciones con el área de informática.

Becas y pasantías otorgadas gestionadas:

Pasantía gestionada mediante la modalidad triangulación: SUBDE-RE-SANTIAGO DE CHILE-Gran Ducado de Luxemburgo

Con la finalidad de fortalecer las capacidades gerenciales de los miembros del Consejo Directivo del ISDEM a partir de la experiencia chilena, para adoptar nuevas estrategias superando dificultades y orientar la territorialización del trabajo en los 262 municipios del país de forma más eficiente y auto-sostenible.

La pasantía se hizo a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, División de Municipalidades y la Academia de Capacitación Municipal y Regional, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, del 17 al 22 de julio de 2017.



Curso "Fortalecimiento de los gobiernos locales para el desarrollo local con participación comunitaria (J17-04087)." Desarrollado por Shiroishi-ku, Sapporo, en el Centro Internacional de JICA - Hokkaido Japón. Desarrollado del 07 al 20 de mayo, a este asistió el Gerente de Desarrollo Municipal.

Curso "Desarrollo rural sostenible mediante el enfoque de mejoramiento de vida para los países latinoamericanos", en el cual participó un técnico asesor municipal de la región oriental y se llevó a cabo del 16 de octubre al 28 de noviembre de 2017 (en Japón (16/oct-18/nov.) y Colombia (19-28 nov), el evento fue organizado por JICA.

Participación en el curso “Protocolo y comportamiento ejecutivo”, en el que participó el jefe y una técnica del área de comunicaciones. La capacitación fue impartida por el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) del 17 de octubre al 16 de noviembre de 2017.



Seminario “Formación de formadores sobre el catastro” Convocado por la Dirección General del Catastro de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se llevó a cabo en el Centro de Formación de la Cooperación Española, en Antigua Guatemala del 27 de noviembre al 01 de diciembre de 2017 y en este participó un técnico de la oficina regional de oriente del ISDEM.

Implementación de alianza con instancias de cooperación.

• Programa de Apoyo a los Concejos Municipales Plurales

Participación con la Subsecretaría de Gobernabilidad de la Presidencia, COMURES, el Instituto Holandés para la Democracia Multi-partidaria (NIMD), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en la segunda etapa del Programa de Apoyo a los Concejos Municipales Plurales, se efectúa con el objetivo de apoyar el fortalecimiento de capacidades para el diálogo político, la concertación y la construcción de acuerdos para la gobernabilidad democrática en los concejos municipales priorizados por el Plan El Salvador Seguro. Esta segunda etapa del proceso consistió en:

o Presentación con cooperantes para informar y coordinar cooperación en la implementación del programa. Se desarrolló en marzo de 2017.

o Evento de presentación y discusión de propuesta de trabajo con alcaldes y alcaldesa de los municipios priorizados para 2017. Efectuado en junio de 2017

o Taller con técnicos asesores del ISDEM y de COMURES para reforzar las capacidades sobre diálogo político y construcción de acuerdos.

o Conversatorio “Fortalecimiento de capacidades para la gobernabilidad democrática en los municipios priorizados por el Plan El Salvador Seguro”. Evento desarrollado el 17 de agosto de 2017.

o Coordinación de trabajo con la Subsecretaría de Gobernabilidad, ISDEM y COMURES para la realización del Taller de retroalimentación de resultados, al que asistieron 15 asesores del ISDEM y 2 de COMURES; en este se desarrollaron jornadas relacionadas con el “Diálogo y Negociación” con los 16 municipios de la Fase II del proyecto. Fue el 12 de diciembre de 2017.

o Por otra parte se elaboró una guía práctica para la gobernabilidad democrática de los gobiernos locales con aporte técnico del PNUD.





Firma de acuerdo de donación USAID/TETRATECH-ISDEM

Proyecto “Fortalecimiento a la gestión documental y archivo en las municipalidades” IAIP-TETRA-TECH-USAID-ISDEM, éste fue consolidado mediante la suscripción, el 14 de agosto de 2017, de un acuerdo de donación entre JSAID-TETRATECH.

Este proyecto busca formar en la teoría y legislación vigente aplicable a la gestión documental y archivo, la aplicación en la organización del archivo municipal, además de adiestrar para la construcción de herramientas e instrumentos de trabajo a partir de un diagnóstico para la organización del archivo municipal.



Recepción de equipo informático en el marco del proyecto “Fortalecimiento a la gestión documental y archivo en las Municipalidades” IAIP-TETRATECH-USAID-ISDEM

Firma de Memorándum de Entendimiento en el marco del proyecto Pro-Integridad Pública con 5 municipalidades, el cual es desarrollado por el IAIP, el Tribunal de Ética Gubernamental y el ISDEM.





5.5 Transparencia institucional

Se han logrado avances en materia de publicación de los estándares de la información oficiosa, se cuentan con 673 documentos publicados de los cuales se han realizado 99,427 descargas.

Se incorporaron nuevos requerimientos solicitados al sistema denominado “Sistema de monitoreo y asistencia técnica”, el cual beneficiará a los asesores municipales, coordinadores regionales y también a las municipalidades, puesto que contarán con un canal directo de comunicación para solicitar, monitorear y evaluar la asistencia técnica que les brinda el ISDEM.

Se concluyó las etapas de planificación, análisis y diseño para realizar el sistema de activo fijo institucional, el cual beneficiará al área de servicios generales en sus funciones operativas y administrativas, permitiendo un mejor control y manejo del inventario general del ISDEM.

Se tramitaron 67 solicitudes de acceso a información pública, de estas tres fueron redireccionadas a otros entes obligados, dos inadmisibles, dos inexistentes y 60 entregadas. La información más requerida ha sido la relativa a seguros, procesos de compras, asignación de FODES y préstamos de las municipalidades, procesos de contratación, mecanismos de participación ciudadana y otras, también se reportaron 50 consultas resueltas de forma presencial y telefónica.

En el Informe de monitoreo de transparencia al tercer año de gestión del Presidente, Profesor Salvador Sánchez Cerén el período 2016-2017, presentado por Iniciativa Social para la Democracia coloca al ISDEM dentro de las 10 instituciones mejores evaluadas con una nota de 9.10 en la publicación de información oficiosa; en total fueron 95 instituciones públicas las evaluadas.

5.6 Desarrollo de las tecnologías de información y comunicación

Por otra parte se han desarrollado otros proyectos informáticos para diferentes áreas del Instituto, los que han sido elaborados por estudiantes egresados de la carrera de computación de la Universidad Politécnica de El Salvador, entre los que destacan: un sistema bibliotecario, para brindar información sobre temas de interés municipal a cualquier persona interesada, un sistema de administración de recursos tecnológicos, que permitirá el control de los bienes tecnológi-

cos del ISDEM, un sistema de monitoreo y control de la flota vehicular, que permitirá un mejor control de solicitudes, asignaciones de vehículos y mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.

Desarrollo de la segunda etapa del “Sistema de Planificación Institucional (SPI)”. En dicha etapa se está en fase de revisión y correcciones, que comprende las evaluaciones del Plan Estratégico Institucional y del plan operativo institucional.

5.7. Informe de adquisiciones

Para el normal funcionamiento Institucional y en cumplimiento a la Ley de adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), durante el año 2017 se gestionó un total de 89 procesos de compra por un monto \$828,916.54. Estos procesos se efectuaron en forma eficiente y oportuna, conforme a lo requerido por las unidades solicitantes, verificando que estuvieran contempladas en la programación anual de adquisiciones y contrataciones o efectuando las modificaciones pertinentes al mismo.

Entre las adquisiciones más relevantes estuvo la contratación de suministro de Especies Municipales, vigilancia, combustible, mantenimiento de vehículos y otro

bienes y servicios, a fin de proteger los recursos institucionales y garantizar la operatividad de cada unidad organizativa del ISDEM.

Cuadro N.13 Compras gestionadas por tipo de modalidad

Forma de contratación	Cantidad de procesos	Total ejecutado por forma de contratación
Licitación Pública	3	\$404,735.86
Libre Gestión	85	\$397,780.68
Contratación Directa	1	\$26,400.00
Total ejecutado	89	\$828,916.54

Fuente: UACI

5.8. Intervenciones de auditoría interna

Se brindó apoyo técnico a diferentes áreas organizativas del Instituto en los temas siguientes:

- Como resultado del trabajo de Auditoría Interna, se realizaron 3 intervenciones terminadas en un 100% y otro quedó en ejecución.
- Se comunicaron aspectos en áreas de: inversiones en bienes de uso, existencias, aspectos tributarios. Esto se proporciona de manera previa y con el fin de mejorar ante las intervenciones de los entes fiscalizadores externos.
- Se realizaron seguimientos a las recomendaciones proporcionadas por los entes fiscalizadores externos.
- Desarrollo de 12 arqueos de cajas chicas.

Como parte del nuevo rol de auditoría se proporcionaron las asesorías siguientes:

- Asesoría para proporcionar respuestas a observaciones efectuadas por entes fiscalizadores externos a Micro Región Centro, del departamento de Ahuachapán.
- Elaboración del Manual de Auditoría Interna Gubernamental (MAIG), de la municipalidad de Azacualpa, en Chalatenango.
- Asistencia técnica para la Asociación Ecológica de Municipios de Santa Ana (ASEMUSA), acción realizada en coordinación con la jefatura de la Unidad de Asesoría Jurídica.



6. Gestión Financiera a las municipalidades

6.1. Otorgamiento de Órdenes Irrevocables de Descuento y Pago

Otorgamiento de Orden Irrevocable de Descuento y Pago (O.I.D.P.)

Uno de los servicios solicitados por las municipalidades al ISDEM, es la tramitación de Ordenes Irrevocables de Pago (OIDP) bajo el compromiso de descuento de la disponibilidad de la asignación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES) por municipio solicitante.

La OIDP es el compromiso de pago por parte del ISDEM, ante la institución financiera que otorga los préstamos solicitados por las municipalidades del país, es decir, que el ISDEM se convierta en el intermediario de pago entre la institución financiera y la municipalidad, a través del abono de las cuotas de préstamos descontadas del FODES.

En el Diario Oficial No. 67, de fecha 15 de junio de 2014, Tomo No.399, se publicó la reforma al Art. No. 11, literal b), del reglamento para el otorgamiento de créditos a los municipios, que dice: Comisión por aceptación de OIDP, “es la que se cobrará a los municipios por el proceso administrativo previo y posterior a la aprobación de la OIDP. El ISDEM extenderá por escrito dicha aceptación a las entidades del sistema financiero; comprometiéndose a descontar de las transferencias del FODES, las cuotas correspondientes al financiamiento otorgado por las entidades financieras. La comisión será el UNO PUNTO CINCUENTA POR CIENTO (1.50%), sobre el monto otorgado.

Orden Irrevocable de Descuento y Pago de las municipales a nivel nacional y distribuido por región:

Cuadro N.14 Monto de créditos otorgados por región

Año 2017	Región				Total
	Occidental	Central	Paracentral	Oriental	
No. de préstamos por región	11	31	49	100	191
Monto de créditos otorgados por región	\$7'624,357.19	\$25'415,741.31	\$26'636,492.26	\$46'258,187.15	\$105'934,777.91
Porcentaje de OIDP por región	7.20%	23.99%	25.14%	43.67%	100.00 %

Fuente: Departamento de Créditos Municipales

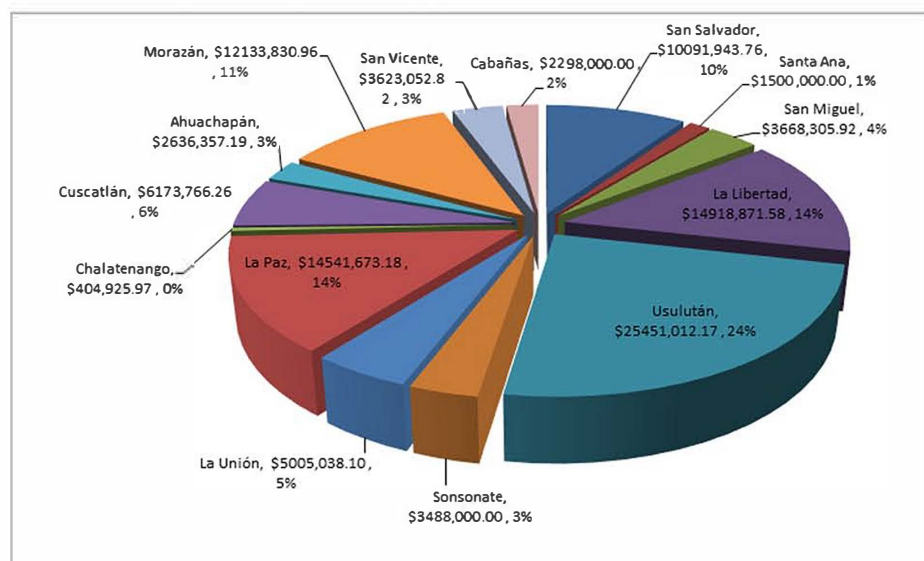
Las OIDP representaron para el ISDEM la transferencia de cuotas por un monto mensual de \$1,590,323.49, a las instituciones financieras en concepto de nuevos créditos.

A nivel Nacional, el ISDEM otorgó un total de 191 OIDP correspondientes a igual número de préstamos, que por departamento se distribuyeron de la manera siguiente:

Cuadro No.15 Préstamos por región

Fuente: Departamento de Créditos Municipales

No.	Departamento	Zona	No. Préstamos
1	San Salvador	Central	7
2	Santa Ana	Occidental	1
3	San Miguel	Oriental	9
4	La Libertad	Central	23
5	Usulután	Oriental	58
6	Sonsonate	Occidental	2
7	La Unión	Paracentral	5
8	La Paz	Oriental	23
9	Chalatenango	Central	1
10	Cuscatlán	Paracentral	16
11	Ahuachapán	Occidental	8
12	Morazán	Oriental	28
13	San Vicente	Paracentral	5
14	Cabañas	Paracentral	5
Total de préstamos			191



Monto total de préstamos por departamento

Fuente: Departamento de Créditos Municipales

Se otorgaron 191 OIDP, por medio de las cuales las instituciones financieras aprobaron a las municipalidades préstamos por un monto total de \$105,934,777.91.

Considerando lo anterior, el ISDEM quedó comprometido con cuotas mensuales por un monto total de US \$1,590,323.49, en 38 instituciones financieras, de las cuales el consorcio de las cajas de crédito y bancos de los trabajadores tiene una mayor participación.

Cuadro No.16 Préstamos otorgados, por categorización, por instituciones financieras a municipios durante 2017, cuya OIDP fue aceptada por el ISDEM.

No.	Categorización	No. Préstamos	Monto de préstamos	Monto de cuotas	% Número de préstamos	% Monto préstamos	% Monto cuotas
1	A	97	\$ 53'379,013.16	\$ 831,670.09	50.79	50.39	52.30
2	B	59	\$ 35'329,435.50	\$ 478,603.38	30.89	33.35	30.09
3	C	31	\$ 16'228,122.95	\$ 192,337.82	16.23	15.32	12.09
4	N/A	4	\$ 998,206.30	\$ 87,712.20	2.09	0.94	5.52
		191	\$ 105'934,777.91	\$ 1'590,323.49	100.00	100.00	100.00

Fuente: Departamento de Créditos Municipales

Es importante destacar que en estas gestiones financieras las municipalidades han obtenido lo siguiente:

- La tasa de interés anual de los créditos otorgados está entre el rango del 8.00% y 13.00%.
- Los plazos de los préstamos están entre los rangos de 12 meses y 180 meses (15 años).
- A nivel de municipio, el monto de las cuotas mensuales de préstamos de instituciones financieras están entre \$804.11 y \$72,654.24.

Nota: La cantidad de OIDP aprobadas en 2017, en relación al año 2016 aumentó, a pesar de haber entrado en vigencia los concejos plurales.

El ISDEM, continuó otorgando préstamos con fondos propios y adquirió línea de crédito formando cupos de financiamiento con el Banco Agrícola y con Multi Inversiones Mi Banco, para apoyar a los gobiernos locales solventando sus necesidades financieras para que puedan ejecutar proyectos para el desarrollo local.

Cuadro No.17 Préstamos otorgados por el ISDEM durante 2017

No.	Municipio	Departamento	Región	Monto otorgado	Fuente de financiamiento
1	Ciudad Dolores	Cabañas	Paracentral	\$ 120,819.09	Fondos propios
2	Jicalapa	La Libertad	Central	\$ 147,862.19	Cupo Multi Inversiones
3	Azacualpa	Chalatenango	Central	\$ 100,000.00	Fondos propios
4	San Francisco Morazán	Chalatenango	Central	\$ 285,223.46	Fondos propios
5	Masahuat	Santa Ana	Occidental	\$ 420,000.00	Cupo Banco Agrícola
6	La Unión	La Unión	Oriental	\$ 2'234,731.99	Cupo Multi Inversiones-
Total				\$ 3'308,636.73	

Fuente: Departamento de Créditos Municipales

Cuadro No.18 Montos otorgados según rubro de inversión

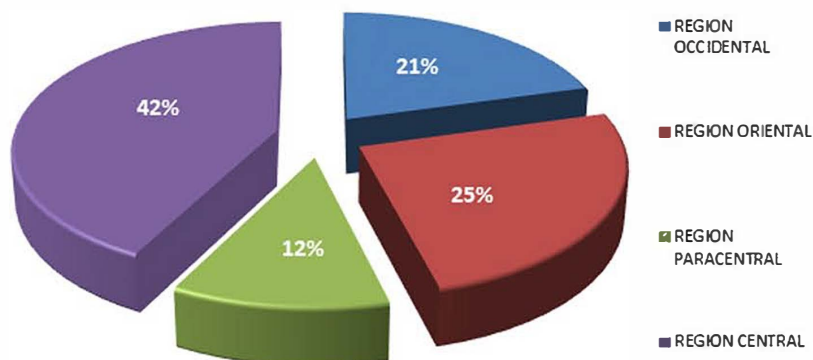
N°	RUBRO DE INVERSIÓN	MONTO
1	PROYECTOS DE AGUA POTABLE	\$440,893.33
2	PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE CALLES	\$2,151,165.38
3	COMPRA DE CAMIONES PARA DESECHOS SOLIDOS	\$28,710.00
4	PROYECTOS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVOS Y PARQUES	\$526,866.24
5	PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN DIVERSA	\$67,895.00
TOTAL MONTO INVERTIDO EN PROYECTOS		\$3,165,851.09
COMISIONES Y GASTOS DE LOS PRÉSTAMOS		\$142,785.64
TOTAL DE PRÉSTAMOS OTORGADOS EN 2017		\$3,308,636.73



Otra de las facultades que establece la Ley Orgánica del ISDEM, es la distribución de Especies Municipales. De acuerdo al Decreto Legislativo No. 519, publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de junio de 1990, se faculta al ISDEM la adquisición, custodia, distribución y control de estas para proveer a los 262 gobiernos locales, asociaciones de municipios y demás dependencias municipales descentralizadas del país para captar de forma transparente los ingresos en concepto de fondo propios, que coadyuvan a la auto sostenibilidad financiera municipal. Los ingresos por Especies Municipales aportaron en un 21% a los gastos de funcionamiento del Instituto para el período presentad

6.2. Especies Municipales

Distribución de Especies Municipales por regiones 2017



Fuente: Departamento de Especies Municipales

7. Transferencia del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES)

NUESTRA PRIORIDAD EN RENTABILIDAD POR ADMINISTRACIÓN DEL FODES



El Art. 7 de la Ley FODES

Autoriza al ISDEM hacer la transferencia a las municipalidades en un máximo de 10 días, tiempo necesario para cumplir con las operaciones de descuentos o retenciones en las cuentas de las municipalidades.

Sin embargo, ante el atraso

Del depósito a la cuenta del ISDEM que se ha tenido de parte del Ministerio de Hacienda, se han hecho esfuerzos durante todo el 2017 para poder entregar esos fondos en un menor tiempo a lo establecido en la ley



Creando soluciones

Durante el 2017, se vió afectada la rentabilidad en las cuentas de ISDEM, dejando de percibir utilidades para operar administrativamente en nuestra institución. En tiempo de descanso con labores extras el personal de tesorería; agilizó la entrega inmediata del FODES con el fin de favorecer a las alcaldía



INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL

8. Gestión Financiera Institucional

Presupuesto Institucional del ISDEM 2017

Cuadro N.19

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2017 para el ISDEM ascendió a un monto de \$350,661,675.00, el cual fue aprobado según el Decreto Legislativo No.590, publicado en el Diario Oficial No. 22 en fecha 01 de febrero de 2017, de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Fondo General	Fondos Propios	Totales
Funcionamiento ISDEM año 2017	\$ 571,430.00	\$ 6,353,365.00	\$ 6,924,795.00
Transferencia FODES a los 262 Municipios año 2017	\$ 343,736,880.00	\$ -	\$ 343,736,880.00
Totales	\$ 344,308,310.00	\$ 6,353,365.00	\$ 350,661,675.00

Fuente: Departamento de Presupuesto

El ISDEM sometió una ampliación a presupuesto la cual fue aprobada por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo N°724 publicado en el diario oficial N° 126, Tomo N°416 de fecha 07 de Julio de 2017, por un monto de \$15,056,495.00; quedando de la siguiente manera:

Cuadro N.20

Concepto	Fondo General	Fondos Propios	Préstamos Internos	Totales
Funcionamiento ISDEM año 2017	\$ 571,430.00	\$ 6,353,365.00	\$ -	\$ 6,924,795.00
Transferencia FODES a los 262 Municipios año 2017	\$ 343,736,880.00	\$ -	\$ -	\$ 343,736,880.00
Ampliación a presupuesto 2017	\$ -	\$ 556,495.00	\$ 14,500,000.00	\$ 15,056,495.00
Totales	\$ 344,308,310.00	\$ 6,909,860.00	\$ 14,500,000.00	\$ 365,718,170.00

Fuente: Departamento de Presupuesto

CÓD.	INGRESOS	CONSOLIDADO		% DE EJECUCIÓN
		PROGRAMADO	EJECUTADO	
14199	Ventas de Bienes Diversos (Especies Municipales)	\$ 1,604,590.00	\$ 1,469,506.82	91.58%
14299	Servicios Diversos (CFM, Comisión por O/Préstamos)	\$ 177,500.00	\$ 289,889.72	163.32%
14399	Venta de desechos y residuos	\$ -	\$ 703.75	0.00%
14901	Debito Fiscal	\$ -	\$ 37,534.83	0.00%
15206	Intereses por Prestamos a Municipalidades	\$ 898,950.00	\$ 208,286.92	23.17%
15703	Rentabilidad de Cuentas Bancarias	\$ 286,150.00	\$ 180,360.44	63.03%
15799	Ingresos Diversos (OIDP y Otros)	\$ 1,055,745.00	\$ 1,395,732.45	132.20%
1620700	Transferencias corrientes del Sector Publico	\$ 571,430.00	\$ 571,428.57	100.00%
2220700	Ramo de Hacienda (FODES)	\$ 343,736,880.00	\$ 343,736,880.00	100.00%
23206	Recuperación de Capital a Municipalidades	\$ 1,790,240.00	\$ 501,471.06	28.01%
31308	Contratación de Préstamos Internos - Empresas Priv.	\$ 14,500,000.00	\$ 6,302,594.18	43.47%
321	Saldo inicial de Bancos	\$ 1,096,685.00	\$ -	0.00%
T O T A L =====>>>>		\$ 365,718,170.00	\$ 354,694,388.74	97.28%
CÓD.	EGRESOS E INVERSION	CONSOLIDADO		% DE EJECUCIÓN
		PROGRAMADO	EJECUTADO	
51	Remuneraciones	\$ 2,922,790.00	\$ 2,722,679.48	93.15%
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 904,980.00	\$ 706,078.51	78.02%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 969,040.15	\$ 620,411.45	64.02%
56	Transferencias Corrientes	\$ 7,330.00	\$ 982.52	13.40%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 29,875.00	\$ 20,362.46	68.16%
62	Transferencias de Capital	\$ 343,736,880.00	\$ 343,736,880.00	100.00%
63	Inversiones Financieras	\$ 15,650,399.00	\$ 5,283,007.92*	33.76%
71	Amortización de Endeudamiento Público	\$ 1,496,875.85	\$ 266,178.57	17.78%
T O T A L =====>>>>		\$ 365,718,170.00	\$ 353,356,580.91	96.62%
SUPERAVIT PRESUPUESTARIO =====>>>>			\$ 1,337,807.83	

Resumen de la Ejecución Presupuestaria del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017 (Incluye FODES)

Cuadro N.21

Fuente: Departamento de Presupuesto

Detalle de las inversiones desembolsadas a las municipalidades en el año 2017

Cuadro N.22

MUNICIPIO	TIPO DE INVERSION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACREEDOR	IMPORTE DE INVERSION
CIUDAD DOLORES	Préstamo	FONDOS PROPIOS	ISDEM	\$ 120,819.09
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	Préstamo	FONDOS PROPIOS	ISDEM	\$ 300,000.00
AZACUALPA	Préstamo	FONDOS PROPIOS	ISDEM	\$ 100,000.00
SAN FRANCISCO MORAZAN	Préstamo	FONDOS PROPIOS	ISDEM	\$ 223.46
JUJUTLA	(Agente de Relaciones C.)	FONDOS PROPIOS	ISDEM	\$ 14,000.00
COMASAGUA	(Agente de Relaciones C.)	FONDOS PROPIOS	ISDEM	\$ 23,253.05
STA. ISABEL ISHUATAN	(Agente de Relaciones C.)	FONDOS PROPIOS	ISDEM	\$ 110,397.83
EL CARMEN	(Agente de Relaciones C.)	FONDOS PROPIOS	ISDEM	\$ 23,828.45
SAN IGNACIO	(Agente de Relaciones C.)	FONDOS PROPIOS	ISDEM	\$ 96,615.00
		TOTAL FONDOS PROPIOS		\$ 789,136.88
SAN FRANCISCO MORAZAN	Préstamo	FONDO GENERAL	ISDEM	\$ 285,000.00
		TOTAL FONDO GENERAL		\$ 285,000.00
JICALAPA	Préstamo	PRESTAMOS INTERNOS	MULTIINVERSIONES	\$ 147,862.19
MASAHUAT	Préstamo	PRESTAMOS INTERNOS	BANCO AGRICOLA	\$ 420,000.00
LA UNION	Préstamo	PRESTAMOS INTERNOS	MULTIINVERSIONES	\$ 2,234,731.99
AHUACHAPAN	Préstamo	PRESTAMOS INTERNOS	BANCO AGRICOLA	\$ 500,000.00
CHINAMECA	(Agente de Relaciones C.)	PRESTAMOS INTERNOS	CC SONSONATE	\$ 456,450.00
			BANCOVI	\$ 200,460.00
COMASAGUA	(Agente de Relaciones C.)	PRESTAMOS INTERNOS	CC SONSONATE	\$ 205,751.82
EL CARMEN	(Agente de Relaciones C.)	PRESTAMOS INTERNOS	CC SONSONATE	\$ 1,610.04
			Aportaciones	BANCOVI
		TOTAL PRESTAMOS INTERNOS		\$ 4,208,871.04
		TOTAL GENERAL		\$ 5,283,007.92

Fuente de Verificación: Estados Financieros del ISDEM emitidos por el SAFI.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

(INSTITUCIONAL)

INGRESOS DE GESTION	
Ingresos Financieros y Otros	\$ 208,286.92
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	\$ 571,428.57
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	\$ 343,736,880.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ 1,760,100.29
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$ 1,577,253.98
TOTAL DE INGRESOS	\$ 347,853,949.76
GASTOS DE GESTION	
Gastos de Personal	\$ 2,722,679.48
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$ 496,518.64
Gastos en Bienes Capitalizables	\$ 2,441.08
Gastos Financieros y Otros	\$ 294,571.70
Gastos en Transferencias Otorgadas	\$ 343,737,862.52
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$ 662,803.21
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	\$ 11,195.50
TOTAL DE EGRESOS	\$ 347,928,072.13
RESULTADO A LA FECHA	\$ (74,122.37)

Lic. Juan Alfredo Henríquez Amaya
Gerente General

Licda. Marlene Orellana de Ayala
Gerente Financiera Interina

Lic. Jorge Alberto Carballo
Contador Institucional Interino

9. Estados financieros



INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

(INSTITUCIONAL)

RECURSOS		OBLIGACIONES	
FONDOS		\$ 2,834,696.91	\$ 440,627.14
Disponibilidades	\$ 2,753,509.70		Depósitos de Terceros \$ 440,627.14
Anticipos de Fondos	\$ 81,187.21		
INVERSIONES FINANCIERAS		\$ 34,295,944.44	\$ 35,910,171.47
Inversiones Permanentes	\$ 42,005.00		FINANCIAMIENTO DE TERCEROS \$ 35,910,171.47
Inversiones en Préstamos, C.P.	\$ 41,419.70		Endeudamiento Interno \$ 7,109,733.08
Inversiones en Préstamos, L.P.	\$ 5,307,957.03		Acreedores Financieros \$ 28,800,438.39
Deudores Financieros	\$ 28,900,893.68		
Inversiones Intangibles	\$ 3,669.03		
INVERSIONES EN EXISTENCIA		\$ 180,973.28	\$ 2,337,020.69
Existencias Institucionales	\$ 180,973.28		PATRIMONIO ESTATAL \$ 2,337,020.69
			Patrimonio \$ 2,141,217.05
INVERSIONES BIENES DE USO		\$ 1,376,204.67	Reserva Técnica \$ 299,146.24
Bienes Depreciables	\$ 2,198,796.18		Detrimento Patrimonial \$ (29,220.23)
(-) Depreciación Acumulada	\$ (1,206,888.66)		Resultado del Ejercicio \$ (74,122.37)
Bienes no Depreciables	\$ 384,297.15		
TOTAL RECURSOS		\$ 38,687,819.30	TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO \$ 38,687,819.30

Lic. Juan Alfredo Henríquez Amaya
Gerente General

Licda. Marlene Orellana de Ayala
Gerente Financiera Interina

Lic. Jorge Alberto Carballo
Contador Institucional Interino

ISDEM Oficinas Centrales
Regiones Paracentral, Central y Registro Nacional de la Carrera
Administrativa Municipal (RNCAM)

4ta. Calle Poniente entre 41 y 43 Av. Sur #2223 colonia Flor Blanca, San Salvador
Tel: (503) 2267-6500

Centro de Formación Municipal (CFM)

Esquina Noroeste de la 45 Avenida Sur y 6ta. Calle Poniente, No. 2375,
colonia Flor Blanca, San Salvador, costado oriente del Estadio "Mágico
González", a dos cuadras del edificio central del ISDEM.

Tel: (503) 2267-6512

Oficina Regional de Occidente

Calle principal, Aldea San Antonio, Calle al
Cactus costado oriente a Escuela Guatemala,
Santa Ana.

Tel: (503) 2440-0233

Oficina Regional de Oriente

15 Calle Poniente y 8a. Avenida Sur, Centro de
Gobierno Departamental, San Miguel.

Tel: (503) 2661-5886

Síguenos:

